

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5785** *CAROYMA GERIATRÍA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 100/08, dimanante de autos número 943/07, a instancia de D^a María Carmen Cintado Chacón contra Caroyma Geriatria SL, en la que con fecha 18/03/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Caroyma Geriatria SL, con CIF B91314641, en situación de insolvencia por importe de 3.203,03 euros de principal, más la cantidad de 640,60 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090017658-1